

Gobierno de Céspedes confirma pago de tierras a ejidatarios de Chignahuapan antes de salir

El Ciudadano · 29 de octubre de 2024

El titular de Gobernación local, Javier Aquino, dijo que durante mesas de trabajo propusieron dos avalúos a los campesinos por sus predios en la autopista Tlaxco-Tejocotal



El pago de indemnización por parte del gobierno de Puebla a los **ejidatarios de Chignahuapan** por la expropiación de sus tierras para la **autopista Tlaxco-Tejocotal** se solventará antes de que finalice la actual administración.

Lee más: Oficiales de Marina comandan policías en municipios de Venustiano Carranza y Chignahuapan

Así lo confirmó **Javier Aquino Limón**, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien refirió que actualmente existe un avance importante derivado de las mesas de trabajo que se han realizado con los campesinos.

El funcionario estatal comentó que existen dos avalúos que han sido propuestos a los ejidatarios para que puedan analizarlos y los **asuman como un valor adecuado**.

Precisó que el **monto se establecerá por metro cuadrado de tierra**, por lo que indicó que serán las autoridades legales quienes definan esta situación.

«Es muy posible que se pueda resolver antes de que termine la administración, queremos que sea la autoridad legal para que determine el monto y los ejidatarios acepten»

Javier Aquino Limón
Titular de la Segob estatal

En cuanto a los ejidos restantes que están pendientes de indemnización, puntualizó que la dependencia a su cargo le ha dado seguimiento, pero **recordó que es competencia del gobierno federal**.

Cabe recordar que **en agosto pasado fue bloqueada por cuatro días la circulación de la autopista México-Puebla** por diversos grupos de ejidatarios para exigir la indemnización de sus tierras que fueron expropiadas desde hace varias décadas.

Sigue leyendo: Capturan a exlíder ejidal por fraude en pago de tierras en Tlahuapan

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- 📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>
- 💬 <https://t.me/ciudadanomx>
- 🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano